CIRCULAR N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA N° 12/ 2026

EXPEDIENTE N° 500-001068-2026

OBRA: "CONSTRUCCIÓN NUEVO ESTADIO DE HOCKEY SOBRE CESPED"

ACLARACIONES CON CONSULTA

Pregunta N° 1:

El plano SCI-01 tiene textos ilegibles, por favor cargar nuevamente corrigiendo el grosor de las letras.

Respuesta N° 1:

Se adjunta texto de plano SCI-01 corregido.

Pregunta N° 2:

El ítem 14.1.6 habla de "Cañerías pasantes en juntas sísmicas" pero no hemos encontrado juntas sísmicas en el proyecto. Consultamos si corresponde eliminar dicho ítem del listado.

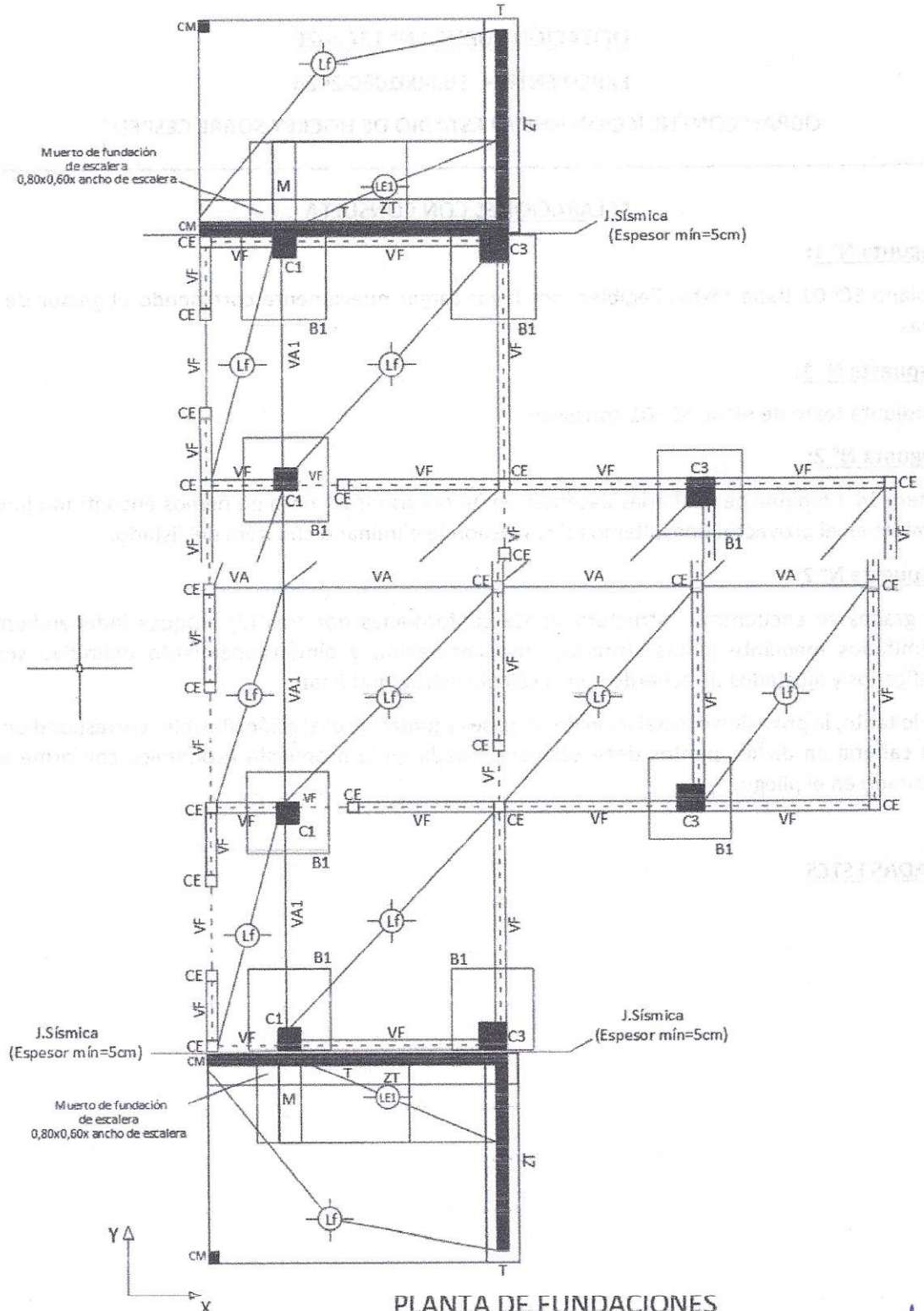
Respuesta N° 2:

Las gradas se encuentran estructuralmente conformadas por tres (3) bloques independientes delimitados mediante juntas sísmicas, cuya separación y dimensionamiento definitivo serán verificados y ajustados de acuerdo con el cálculo estructural final.

Por lo tanto, la provisión e instalación de los pases y juntas de dilatación/flexibles correspondientes a la cañería en dichos puntos debe ser considerada en la propuesta económica conforme a lo solicitado en el pliego.

GRADAS ESTES

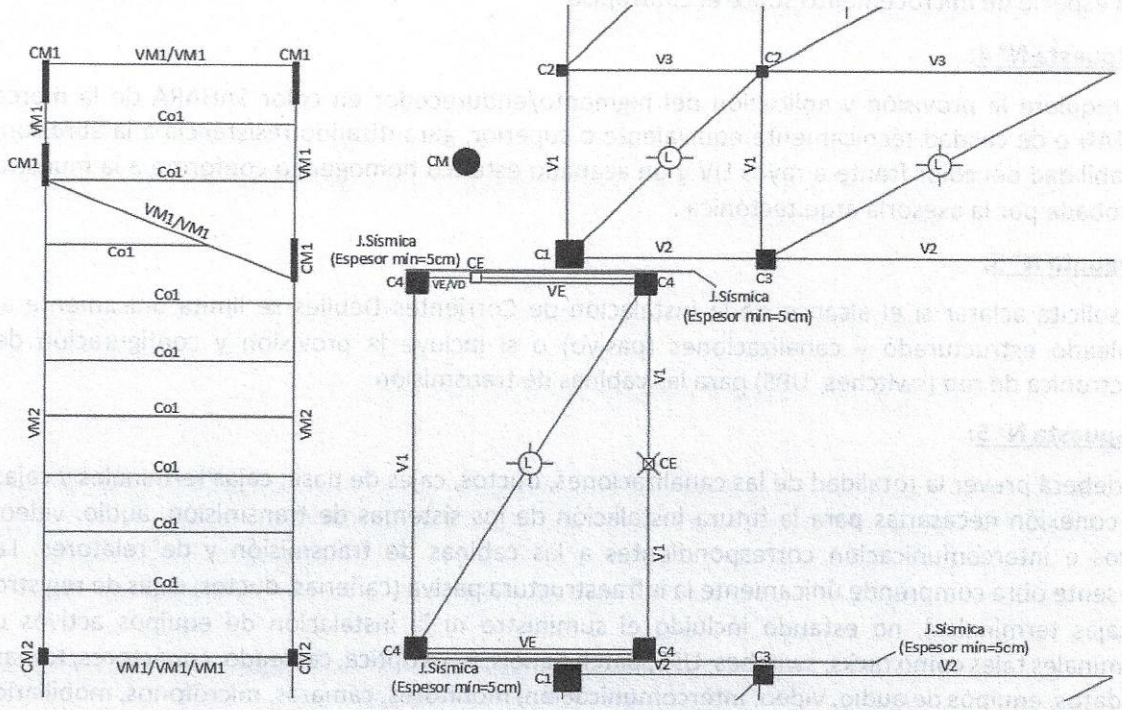
Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.



PLANTA DE FUNDACIONES

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

GRADAS OESTES



Pregunta N° 3:

¿Hay alguna característica o particularidad que tenga que cumplir la arena destinada a la Cancha de Hockey de Arena?

Respuesta N° 3:

Las características técnicas, granulométricas y morfológicas de la arena a utilizar no son genéricas ni estándar, sino que están estrictamente sujetas a la ficha técnica (System Technical Data Sheet) del fabricante del césped sintético.

Para garantizar el cumplimiento normativo de la FIH, mantener la garantía del sistema y evitar el desgaste prematuro de la fibra, es indispensable remitirse a las especificaciones exactas brindadas por el fabricante del modelo de césped a instalar, quien determinará:

- **Granulometría y distribución:** El tamaño de grano exacto para no obstruir el drenaje.
- **Forma del grano:** El grado de redondez necesario para evitar desgastar la fibra o lesionar a los jugadores.
- **Pureza química:** El porcentaje de sílice y la tolerancia máxima de finos/carbonatos.
- **Dosificación de relleno:** La cantidad requerida para lograr la amortiguación y el correcto rodamiento de la bocha.

Conclusión: Cualquier arena empleada debe contar con el **certificado de homologación del fabricante del sistema** para validar el rendimiento y la durabilidad de la cancha.

Pregunta N° 4:

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

Se solicita indicar, qué tipo de acabado se espera cuando se solicita "Hormigón estampado tipo Edfan". ¿Hablamos de un hormigón llaneado con aditivo de color, o se requiere la aplicación de una especie de microcemento sobre el contrapiso?

Respuesta N° 4:

Se requiere la provisión y aplicación del pigmento/endurecedor en color SAHARA de la marca EDFAN o de calidad técnicamente equivalente o superior, garantizando resistencia a la abrasión, estabilidad del color frente a rayos UV y un acabado estético homogéneo conforme a la muestra aprobada por la asesoría arquitectónica .

Pregunta N° 5:

Se solicita aclarar si el alcance de la instalación de Corrientes Débiles se limita únicamente al cableado estructurado y canalizaciones (pasivo) o si incluye la provisión y configuración de electrónica de red (switches, UPS) para las cabinas de transmisión.

Respuesta N° 5:

Se deberá prever la totalidad de las canalizaciones, ductos, cajas de pase, cajas terminales y cajas de conexión necesarias para la futura instalación de los sistemas de transmisión, audio, video, datos e intercomunicación correspondientes a las cabinas de transmisión y de relatores. La presente obra comprende únicamente la infraestructura pasiva (cañerías, ductos, cajas de registro y cajas terminales), no estando incluido el suministro ni la instalación de equipos activos o terminales tales como racks, switches, UPS, patch panels, fibra óptica, cableado, conectores, tomas de datos, equipos de audio, video, intercomunicación, monitores, cámaras, micrófonos, mobiliario ni cualquier otro equipamiento de transmisión.

Pregunta N° 6:

Buen día quería solicitar los planos de ubicación y detalles de señalética.

Respuesta N° 6:

Se adjuntan los planos de Señalética.

Pregunta N° 7:

El estudio de suelos provisto data del año 2009 y fue realizado para otro proyecto (Estadio Único). ¿Se debe considerar este estudio como definitivo para el cálculo de fundaciones o el contratista debe realizar un nuevo estudio de suelos a su cargo antes de iniciar el Proyecto Ejecutivo?

Respuesta N° 7:

La Contratista deberá realizar un nuevo Estudio de Mecánica de Suelos e Investigaciones Geotécnicas con carácter obligatorio antes de la elaboración del Proyecto Ejecutivo. El Impacto técnico es Imprescindible para el cálculo de fundaciones y para la definición del shockpad y paquete de base de las canchas de Hockey según especificaciones de fabricante.

Pregunta N° 8:

Se solicita detalle de sistema de sujeción y características de puerta de mdf de box sanitario.

Respuesta N° 8:

Se adjunta detalle de box sanitario.

Pregunta N° 9:

El Formulario N°1 se presenta con firma y aclaración del Representante de la Empresa, nombre de la empresa y sello, pero en el Pliego para el inciso a) se solicita rúbrica del proponente y del

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

Representante Técnico. Favor de aclarar si prevalece el modelo del Formulario N°2 o el texto del Pliego.

Respuesta N° 9:

Se deberá respetar el contenido del inciso a) del Artículo N° 14: CONTENIDO DEL SOBRE 1

ARTÍCULO N°14: CONTENIDO DEL SOBRE 1

....."Los Proponentes deberán incluir en el "Sobre 1" la siguiente documentación:

a)Nota de Presentación, Declaración Jurada de conocimiento y aceptación del Pliego y de las condiciones del sitio de emplazamiento de la obra: Acreditar la aceptación, mediante nota conformada según el Formulario N° 1 MODELO NOTA DE PRESENTACIÓN (Pág. 61).

Siguiendo el modelo del Formulario N° 1 (Pág. 61), rubricada por el proponente y su representante técnico, por la cual se deja constancia que el Proponente conoce y acepta todo lo dispuesto por el presente Pliego Licitatorio, como así también estar en conocimiento de todas las aclaraciones, notificaciones o cualquier modificación que se haya publicado en la página oficial."

Siguiendo el modelo del Formulario N° 1 - (Pág. 61), rubricada por el proponente y su representante técnico, por la cual se deja constancia que el Proponente ha tomado conocimiento in situ y acepta las condiciones del ámbito en el que se efectuará la obra.....

Se aclara: "El pliego debe estar firmado en todas las fojas por el Representante Legal y el Representante Técnico con sus respectivos sellos. Es obligatorio que aparezca el número de matrícula en el caso del Representante Técnico.

En el caso que estén aclaradas las firmas, los sellos tinta son obligatorios en todas las fojas de los Sobres 1 y 2 de la Documentación presentada por cada Empresa Oferente."

Pregunta N° 10:

Para darle a nuestra propuesta la seriedad que merece, acorde a la obra, se solicita considerar una prórroga de no menos de 15 días para la fecha de presentación de las ofertas.

Respuesta N° 10:

En relación a su solicitud de prórroga para la fecha de presentación de las ofertas, les informamos que no es posible acceder al aplazamiento solicitado.
Esta decisión responde a razones técnicas y de planificación.

Pregunta N° 11:

La perforación que solicitan para la extracción de agua, ¿es existente o hay que hacerla? En la Planialtimetría figura un pozo negro cerca de donde, en plano de Instalación Sanitaria, se ubica la perforación. En caso de no existir perforación, y sí existir pozo negro, se consulta acerca de la conveniencia de ubicar la perforación en este lugar

Respuesta N° 11:

Se informa que en el sitio figura la existencia de una perforación previa. Sin embargo, previo a su uso, se deberá realizar la verificación in situ del nivel piezométrico (disponibilidad de agua) y la

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyectos
M.I.A. y E.

profundidad actual del pozo para determinar si resulta funcional o si se requiere realizar una profundización/reperforación hasta alcanzar un acuífero apto.

Pregunta N° 12:

En la planilla de locales no se indica que el sector Vestuarios lleve cielorraso suspendido con junta tomada y placa cementicia pero en los planos sí se especifica ese tipo de cielorraso para este local, ¿cuál sería correcto?

Respuesta N° 12:
Respecto al tipo de cielorraso en el sector Vestuarios:

Criterio a adoptar: Se deberá considerar lo graficado e indicado en el Plano de Cielorrasos (cielorraso suspendido con junta tomada), prevaleciendo la documentación gráfica específica sobre la Planilla de Locales.

Pregunta N° 13:

No está especificado en qué lugar ni cuántos mástiles se colocarían

Respuesta N° 13:
Son 2 mástiles en total, ubicados en la cara norte de la cancha de agua. Remitirse a las especificaciones técnicas particulares y plano D-05 para detalle.

Pregunta N° 14:

¿En dónde hay que considerar el contrapiso sin armar? En la planilla de locales especifica platea de H°A° en todos los locales.

Respuesta N° 14:
De acuerdo con la documentación técnica del proyecto, la base estructural para la totalidad de los locales estará conformada por una platea de hormigón armado (H°A°).
Sobre dicha platea no corresponde ejecutar contrapiso, sino directamente una carpeta de nivelación/asiento, la cual servirá de base previa para la posterior colocación del revestimiento de piso especificado para cada ambiente.
En el resto del proyecto, para ver los contrapisos armados remitirse al Plano A-04, se aclara la ubicación de los mismos.

Pregunta N° 15:

En PETP página 22 "TENSO ESTRUCTURA", se solicita que nos indique en que ítem se debe cotizar o modificarán planilla de cómputo y presupuesto.

Respuesta N° 15:
Se considera en Estructura Metálica ítem 3.3.2 Estructura de correas, cerchas, vigas y columnas

Pregunta N° 16:

En PETP en el ítem "4.2.2 Aislación contra el salitre" indica que la misma se debe colocar en toda la superficie que vaya a recibir cualquier tipo de construcción (fundaciones, pisos, veredas, patios, tanques, etc). Se consulta ¿Se debe colocar la aislación de membrana de polietileno de 400 micrones entre 2 capas de mortero de 5cm bajo todos los pisos de hormigón exteriores (Hº Estampado, Contrapiso de HºAº, contrapiso simple)?

Respuesta N° 16:
Si se debe realizar tal como lo indica

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

Pregunta N° 17:

En PETP en el ítem "6.2 Cubiertas metálicas" indica que las mismas deben ser con panel metálico con chapas en ambas caras prepintado blanco con 50mm de aislación PUR, en planos de estructura piden con 50mm de aislación PIR y en corte de arquitectura el espesor de la cubierta es de 10cm. Favor de aclarar material y espesor

Respuesta N° 17:

A fin de unificar el criterio constructivo, garantizar el cumplimiento de las normas de resistencia al fuego/seguridad y responder al espesor gráfico proyectado en arquitectura, se tomará en consideración para la cotización/ejecución el uso de panel metálico con 100 mm (10 cm) de espesor y núcleo aislante de PIR (Poliisocianurato).

Pregunta N° 18:

La calle de circulación interna en las referencias indica que es terreno compactado, ¿Se debe realizar un paquete estructural con aporte de material base?

Respuesta N° 18:

La superficie quedará consolidada y apta para la circulación de obra/operativa, dejando la estructura de suelo debidamente preparada y nivelada para la colocación de una posterior carpeta de rodamiento (asfáltica/hormigón) en una etapa futura.

Pregunta N° 19:

En PETP ítem "9.3.3 Carpeta asfáltica bajo cancha de agua" indica una base de apoyo bajo la carpeta, solicitamos que indiquen el espesor necesario, ya que el proveedor no especifica tal espesor, sería recomendable su aclaración para igualdad de condiciones a la hora de cotizar.

Respuesta N° 19:

Lo que indicara el fabricante, en sus especificaciones técnicas que estarán en función del estudio de suelo.

Pregunta N° 20:

En el plano eléctrico IE-01 indica la existencia de torres de iluminación para ambas canchas, se les solicita que nos detallen altura mínima de las mismas y las características morfológicas de preferencia. Así mismo se solicita que nos indiquen el nivel lumínico que deban tener las respectivas canchas.

Respuesta N° 20:

En relación con la consulta formulada sobre el plano IE-01, se aclara lo siguiente:

Proyecto Lumínico y Niveles de Iluminación:

El dimensionamiento del sistema de iluminación (cantidad de luminarias, tipo y tecnología de proyectores, distribución y nivel lumínico resultante en lux) deberá ser calculado e indicado por la Empresa Contratista. Para ello, se deberá confeccionar y presentar un estudio dialux o fotométrico, desarrollado estrictamente en conformidad con las normativas técnicas y deportivas vigentes (normas IRAM / CIE / reglamentaciones locales según la disciplina y categoría deportiva de las canchas).

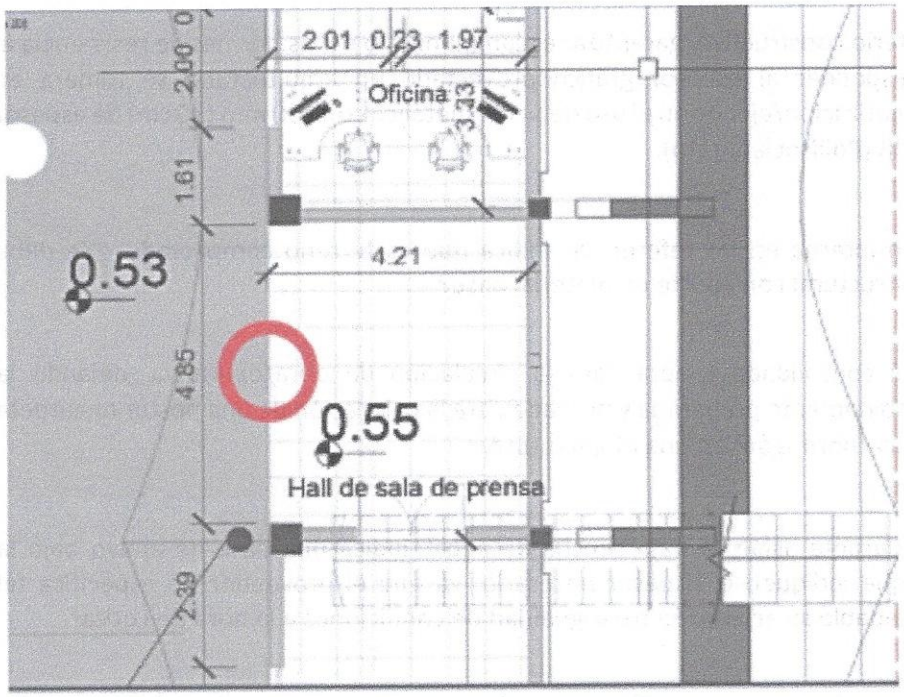
Estructura y Altura de Torres:

El cálculo estructural de las torres (dimensionamiento, perfilería/geometría morfológica, fundaciones y verificación a la acción del viento) es responsabilidad integral de la Contratista, quien deberá presentar la memoria de cálculo correspondiente firmada por un profesional competente.

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

Pregunta N° 25:
En el plano N° D-02, en el sector de Hall de sala de prensa, ¿no llega ninguna carpintería de cerramiento?

Respuesta N° 25:
No lleva ningún tipo de carpintería



ACLARACIONES SIN CONSULTA

- **Aclaración n°1:**

Se adjunta la factibilidad de Naturgy

- **Aclaración n°2:**

Se adjunta link para visualizador 3D https://autode.sk/44HDnHw

- **Aclaración n°3:**

Se adjunta plano de estructura de pórtico y garita de ingreso al predio

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

EXTINCIÓN DE INCENDIO

- Matafuego Polvo Químico Seco 5 Kg
- Matafuego Dióxido de Carbono 3,5 Kg
- Matafuego gas limpio HCFC de 5 Kg
- Matafuego Acetato de Potasio de 6 Lts
- Boca de incendio Embutida en Muro Equipada 45 mm con Gabinete y Puerta Ciega, Antivandalica en Chapa 18, Llave para Apertura, Largo manguera: 22m ó 30 m, Lanza con pitón regulable
- Sistema de Bombeo Agua Extinción de incendio Una Bomba Servicio 30 m3/h--7 Kg; Una Bomba de Reserva 30 m3/h--7 Kg; Una Bomba Jockey 3 m3/h -- 7 Bar; Sistema Presurizador; Manómetros; Presostatos, Válvulas, Bridas, Accesorios--Almacenado; Situada desde TG Principal y de Emergencia desde Grupo Electrógeno a calcular según requerimiento del Pliego.
- Boca de Impulsión--Toma Bomberos en Verde--Válvula Storz 63 mm
- Cisterna Reserva de Agua en PRFV Reforzado Exclusivo Extinción Incendios Capacidad 20 m3 -- Instalada sobre platea de hormigón armado
- Toda Cañería a la vista será con Caño de Acero IRAM 2503 Accesorios Soldados, con Soportes tipo Omega.
- Toda Cañería Enterrada será con Caño PEAD K16 -- Accesorios Electrofusión

SEÑALIZACIÓN EN VÍAS DE EVACUACIÓN

- Cartel de Salida Luminoso Autónomo, Duración Bateria 180 Minutos
- Cartel Indicador Sentido Vía Evacuación, Luminoso Autónomo, Duración Bateria 180 Minutos
- Artefacto Iluminación Emergencia para Interiores Autónomo, Duración Bateria 180 Minutos
- Artefacto Iluminación Emergencia para Intemperie Autónomo, Duración Bateria 180 Minutos
- Columna Iluminación Emergencia
- Cartel Indicador del Punto de Reunión en caso de Emergencias, deberá ser colocado convenientemente de manera de asegurar su visualización desde una distancia no menor a 20 metros e incluirse en las instrucciones del plan de emergencia del edificio

PUERTAS

- Puerta Metálica Ch.18--Marco Ch.16-- con Barral Antipánico y Cierre con Freno Hidráulico e Instalar en Salidas Vía Evacuación según plano y donde indique la Inspección de Obra u Organismos competentes
- Puerta Resistente al fuego Metálica Ch.18--Marco Ch.16-- Alzada --Resistencia al Fuego RF60 e Instalar en Salas de Máquinas según plano y donde indique la Inspección de Obra u Organismos Competentes
- Puerta Salida Baño Discapacitado con Apertura Interior Mediante Barral Antipánico e Instalar en todas las locales destinados a Baños de Discapacitados

ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA SISTEMA DE BOMBEO AGUA EXTINCIÓN

- Grupo Electrógeno para Alimentación de Emergencia Sistema de Bombeo Agua Extinción Incendios más Equipamiento de Iluminación o de otra Índole, indicado en Pliego. Se debe incluir Sistema de Recolección de Combustible Derramado y Tablero Transferencia
- Tablero Eléctrico para Alimentación y Comando Sistema de Bombeo Agua Extinción Incendios Estado Normal: Alimentación Directa desde T.G. Estado Emergencia: desde Grupo Electrógeno con Tablero Transferencia
- Ventilador Axial Ø 40 cm para Extracción de Aire ext. para renovación, Caudal 1200 m3/hora. Alimentación 220 V, F -N+T - Potencia 100 W. Incluye plano de implantación. Accionamiento desde tablero eléctrico en Sala de Máquinas. Debe funcionar en simultáneo con el funcionamiento del grupo electrógeno.
- Sistema de Recolección Combustible Derramado de Tanque Grupo Electrógeno, compuesto por Alcantarilla de Servicium alrededor o a la Base del Grupo, conectada con Caño de PVC para Conducir el Combustible hasta un tanque de Capacidad 1,5 veces la capacidad del Tanque de Combustible del Grupo. Deberá poseer cámara conducto de salida de gases y vapores y boca de acceso para descarga

PRIMEROS AUXILIOS - EMERGENCIA MÉDICA

- Botiquín Primeros Auxilios Equipado según Normativa Sanitaria
- Desfibrilador Externo Automático según Especificaciones Aprobado por Autoridades del Ministerio de Salud de la Provincia

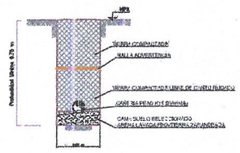
CARTELERÍA RIESGO ELÉCTRICO

- En la puerta de cada tablero eléctrico y puerta de entrada a las Salas de Máquinas, se deberá dejar colocado un cartel y/o pegatina de prevención de riesgo eléctrico, como asimismo en todo otro equipamiento de contenimiento eléctrico que se vaya a instalar en la obra.

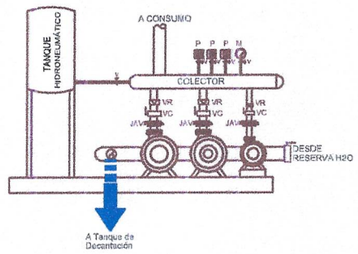
PLAN DE EVACUACIÓN

- La Contratista Elaborará un Plan Integral de Prevención, Planificación, Actuación y Evacuación para Casos de Siniestros, Contingencias y/o Emergencias, considerando como Mínimo, las siguientes hipótesis: INCENDIO--SISMO/TERREMOTO--ACTOS VANDÁLICOS O DELICTUALES, incluirá la Confección y Colocación de Planos "USTED ESTÁ AQUÍ" y cartelería según corresponde

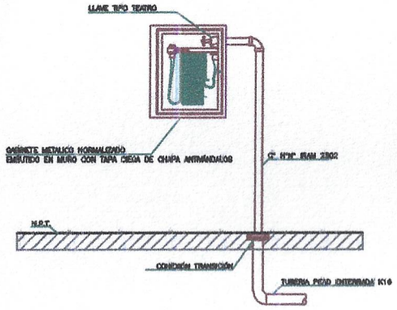
Detalle Esquemático Caño PEAD Enterrado



Detalle Esquemático Sistema de Bombeo



Detalle Esquemático Conexión a BIE



NOTAS SERVICIO CONTRA INCENDIO:

La instalación del servicio contra incendio, responderá a lo indicado en la documentación licitatoria, la Ley 19.587 y Decretos Reglamentarios, y lo exigido por los Organismos Competentes (Inspección de Obra, Bomberos, Municipalidad, Policía de San Juan, etc.).
Las Capacidades y Cantidades de los elementos, se indica como mínima a instalar.
No se admitirán elementos de Capacidad, Dimensiones y/o en Cantidad inferior a la indicada en Pliego y/o Plano de Anteproyecto.
Los niveles de iluminancia cuando se activen los artefactos de iluminación de emergencia, deberán ser de por lo menos 80 lux a nivel de piso.
La Empresa ejecutora de los trabajos deberá presentar estudio de carga de fuego, determinación y selección de matafuegos, memoria descriptiva, plano de proyecto ejecutivo y folletería técnica completa de los elementos a instalar, previo a la presentación de la carpeta para aprobación del proyecto por parte de Bomberos. Se respetará la cantidad mínima de elementos indicada en plano de anteproyecto, siempre.
Luego de la aprobación del proyecto por parte de Bomberos, la empresa ejecutora de los trabajos estará en condiciones de comenzar la instalación.
Antes de la ejecución de los trabajos, la Contratista deberá presentar el proyecto de la instalación aprobado por el Departamento Bomberos de la Policía de San Juan.
Una vez concluidos los trabajos, y antes de la Recepción Provisoría, deberá presentar a la Inspección de Obra, el Certificado Final del Servicio Contra Incendio junto con el original de la carpeta tramitada ante la División Siniestros de Bomberos .
Las medidas y demás datos necesarios, deberán verificarse en obra.
La instalación contará con un servicio de garantía contra todo defecto por el termino de un año a partir de la fecha de Recepción Provisoría de la Obra.
La Contratista entregará los manuales originales del equipamiento, junto con las instrucciones de manejo y mantenimiento de los sistemas y realizará charlas sobre operación y mantenimiento de todas las instalaciones y componentes que integran el Servicio Contra Incendio.
IMPORTANTE: EL DIMENSIONAMIENTO DE LA SALA DE GRUPO ELECTRÓGENO ESTARÁ EN FUNCIÓN DEL TAMAÑO DEL GENERADOR, QUE DEPENDERÁ DE CUALES SERÁN LOS EQUIPOS Y/O SISTEMAS QUE ESTARÁN CONECTADOS A LA BARRA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE EMERGENCIA, ADEMÁS DEL SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS,

PRUEBAS DE INSPECCIÓN FINAL DE LA INSTALACIÓN ANTES DE LA RECEPCIÓN PROVISORIA:
ANTES DE LA RECEPCIÓN PROVISORIA DE LOS TRABAJOS, LA INSPECCIÓN DE OBRA REALIZARÁ PRUEBAS PARA VERIFICAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS ELEMENTOS INSTEGRANTES DE LA INSTALACIÓN, LAS MISMAS, CONSISTIRÁN EN LO SIGUIENTE:

- VERIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA CARTELERÍA "UD. ESTÁ AQUÍ" Y DE LA PROVISIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN.
- VERIFICACIÓN DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE BOMBEO PARA EXTINCIÓN CON AGUA, EN ESTADO NORMAL Y DE EMERGENCIA.
- LA PRESIÓN A LA SALIDA DE LANZA DEL HIDRANTE MÁS DESFAVORABLE SERÁ DE 3,5 BAR CON DOS BIE FUNCIONANDO EN SIMULTÁNEO.
- EN LA BIE MÁS DESFAVORABLE, SE INSTALARÁ DENTRO DEL NICHO, UN MANÓMETRO CON LLAVE DE CORTE, PARA VERIFICAR PRESIÓN DE RED. SERÁ CLASE 2, DE CUERPO Aº Iº, PRESIÓN MÁXIMA 10 Kg.
- VERIFICACIÓN DE QUE TODOS LOS MATAFUEGOS INSTALADOS SEAN NUEVOS,QUE SU INSTALACIÓN SEA DE ACUERDO A NORMATIVA LEGAL Y QUE LA CARGA DE LOS MISMOS, POSEA UNA VIGENCIA POR LO MENOS DE 10 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE RECEPCIÓN PROVISORIA.
- LAS PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA, CONSISTIRÁ EN PROCEDER A UN CORTE GENERAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, VERIFICÁNDOSE QUE TODOS LOS EQUIPOS ENCIENDAN. ESTA PRUEBA DEBERÁ REALIZARSE EN HORARIO NOCTURNO.
- TODOS LOS ELEMENTOS A INSTALAR, DEBERÁN SER DE PRIMERAS MARCAS Y CONTAR CON SELLO IRAM.
- ESTARÁ A CARGO DE LA CONTRATISTA, LA PROVISIÓN DE LA LOGISTICA Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS MENCIONADAS PRUEBAS.
- TODOS LOS DATOS DE FUNCIONAMIENTO, DEBERÁN SER VOLCADOS A UNA PLANILLA A PROVEER POR LA CONTRATISTA, POSTERIORMENTE SE CONFECCIONARÁ UN ACTA CON LAS OBSERVACIONES, SI LAS HUBIERE O CON LA APROBACIÓN POR PARTE DE LA INSPECCIÓN DE OBRA.
- LA CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR JUNTO CON LA DOCUMENTACIÓN CONFORME A OBRA EL PLAN DE EMERGENCIA CON LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ANTE LAS HIPÓTESIS DE INCENDIO-SISMO-HECHOS VANDÁLICOS.
- CONCLUIDAS LAS PRUEBAS A SATISFACCIÓN DE LA INSPECCIÓN DE OBRA, LA CONTRATISTA ESTARÁ EN CONDICIONES DE SOLICITAR EL CERTIFICADO FINAL DE SERVICIO CONTRA INCENDIO ANTE BOMBEROS.

San Juan Gobierno | Ministerio de Infraestructura Agua y Energía

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección de Planificación y Proyectos

Obra: **CONTRSUCCIÓN NUEVO ESTADIO DE HOCKEY SOBRE CESPED**

Plano: **SERVICIO CONTRA INCENDIOS**

Departamento: **POCITO**

CANHOC	Plano N°	-
Fecha: Julio 2026		
TIPO DE INTERVENCIÓN: OBRA NUEVA		
Sup. Intervención: 45.853 m²	Sup. Cubierta: 983.6 m²	Sup. Semicubierta: 741.34 m²
ESC: 1 : 100	NC: 05-28/450395	

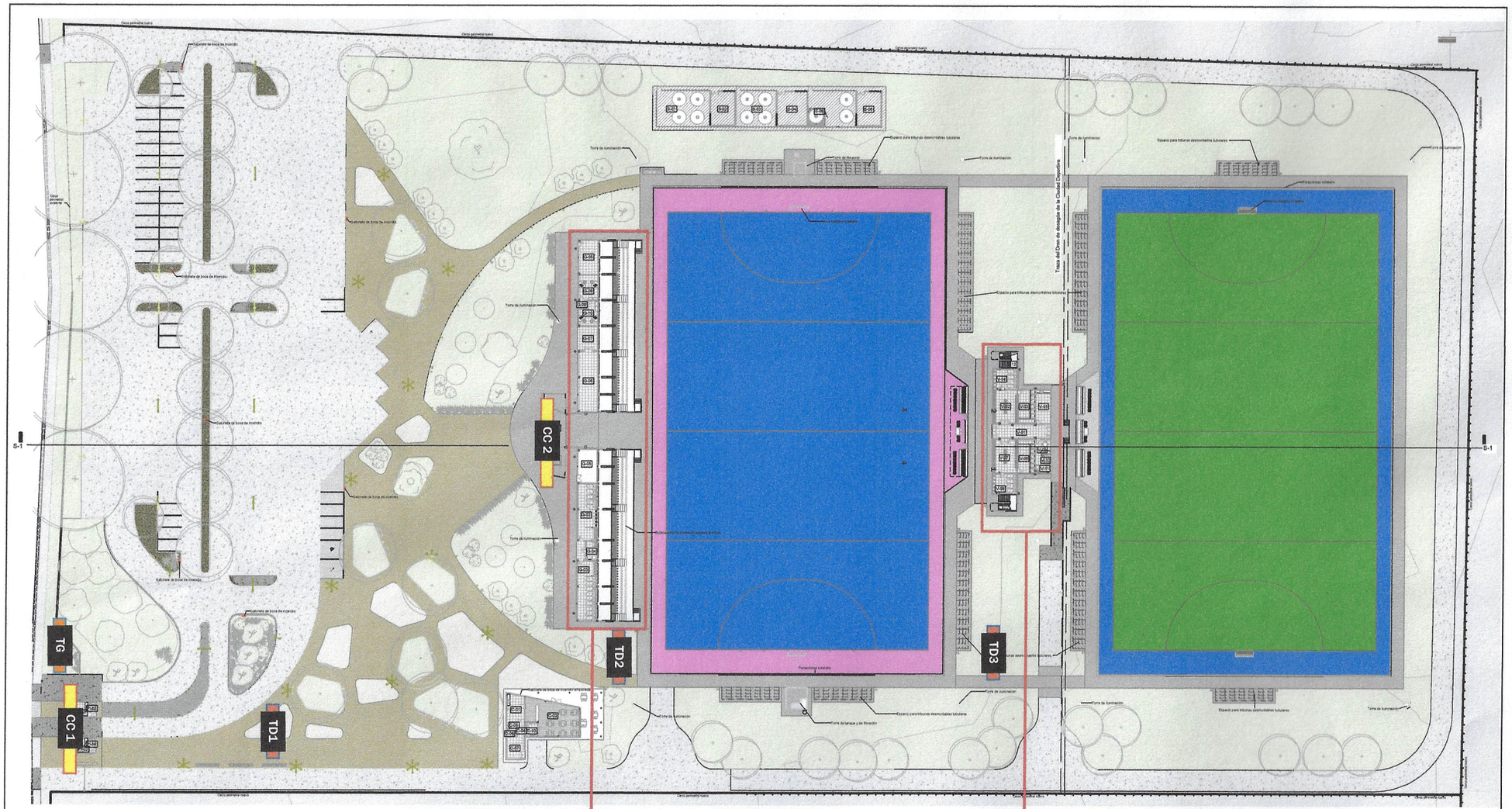
UBICACIÓN:
Ruta Nacional N°40 s/N°entre Calle 6 y Calle 7

SUBSECRETARIA: Arq. Andrea Fernandez

DIRECTORA: Arq. Guadalupe Ariza

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

> UBICACIÓN SEÑALÉTICA INTERIOR Y EXTERIOR



REFERENCIAS

- Cartel Corpóreo Ingreso (CC)
- Tótem Doble Faz Gobierno de San Juan (TG) (2,7 x 0,7m)
- Tótem Doble Faz Direccional y/o Identificativo (TD) (2,7 x 0,7m)
- Señal In Situ para locales internos y/o públicos. (0,30 x 0,13 m)
- Señal tipo bandera (0,17 x 0,18 m)

San Juan Gobierno | Ministerio de Infraestructura Agua y Energía

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección de Planificación y Proyectos

Obra: **CONSTRUCCIÓN NUEVO ESTADIO DE HOCKEY SOBRE CÉSPED**

Plano: **SEÑALÉTICA**

Departamento: **Pocito**

CANHOC	Plano N°	**S-01**

Fecha: Julio 2026

TIPO DE INTERVENCIÓN: OBRA NUEVA

Sup. Intervención: 0.00 m²	Sup. Cubierta: 0.00 m²	Sup. Semicubierta: 0.00 m²

ESC: | **NC:** 05-28/460395

UBICACIÓN:
Ruta Nacional N° 40 s/N° entre Calle 6 y Calle 7

SUBSECRETARIA: Arq. Andrea Fernández

DIRECTORA: Arq. Guadalupe Ariza

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

> ESPECIFICACIONES SEÑALÉTICA EXTERIOR E INTERIOR

* CARTELES CORPÓREOS EXTERIORES

LETRAS / PICTOGRAMAS CORPÓREOS:
de corte láser en chapa galvanizada calibre 22, curados y soldados, sujetados al muro de soporte.

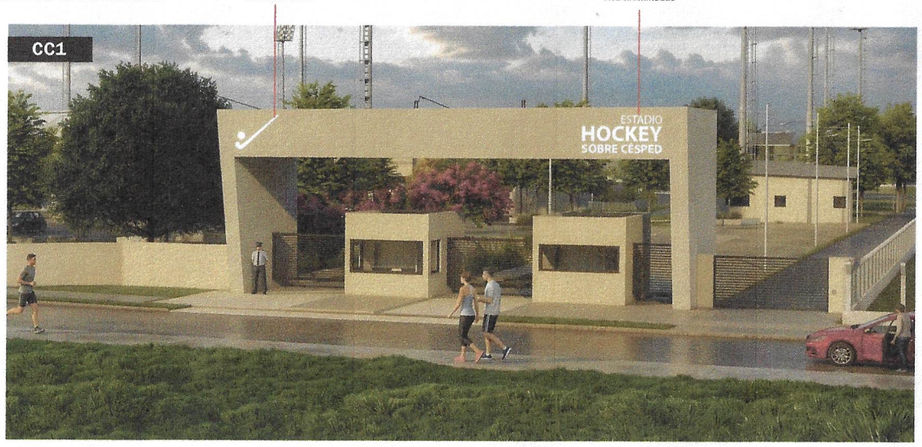
Cada letra corpórea y pictogramas deben ser pintados con pintura para exterior **color "BLANCO"**, respondiendo a los criterios de legibilidad y contraste según el soporte (en este caso el color del muro o revestimiento), si surgiesen modificaciones en la elección cromática, la definición final será tomada por asesoría arquitectónica.
Profundidad de extrusión de los elementos corpóreos: 0,12 m (12 cm).

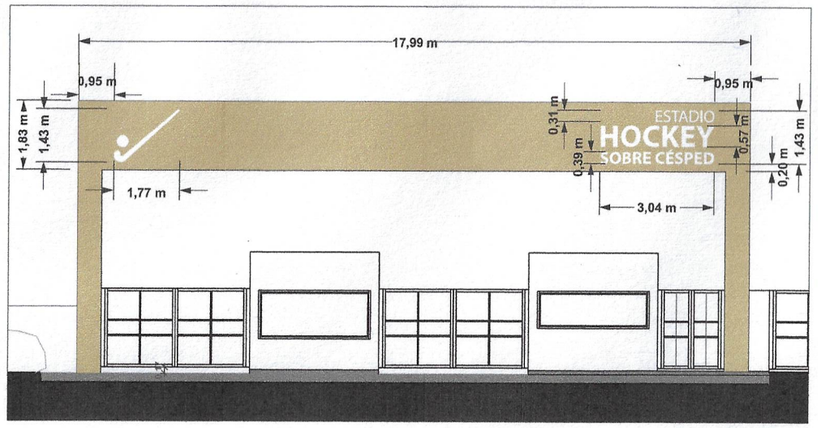
DISEÑO TIPOGRÁFICO E INTEGRAL:
El diseño se desarrolló en base a criterios de legibilidad, diseño y jerarquía comunicacional.

Deberán respetarse tamaños, ubicaciones y medidas, tal como se muestra en los planos y en estas especificaciones.

ILUMINACIÓN:
Cada letra y elemento corpóreo se iluminará mediante retro iluminado con luces led, color blanco.

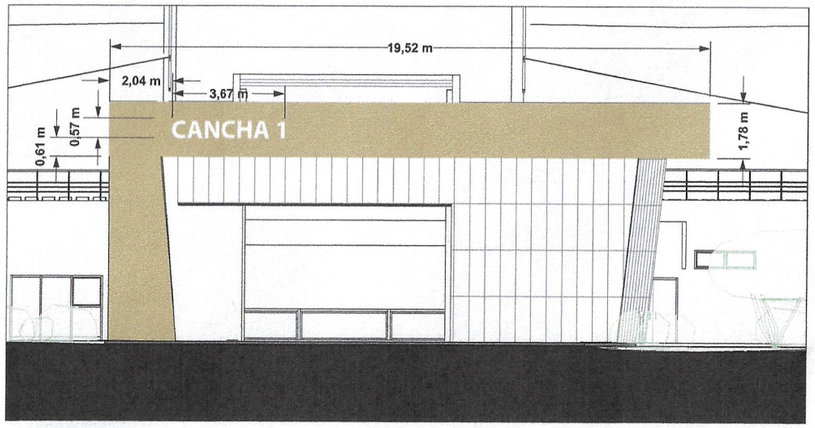
CC1





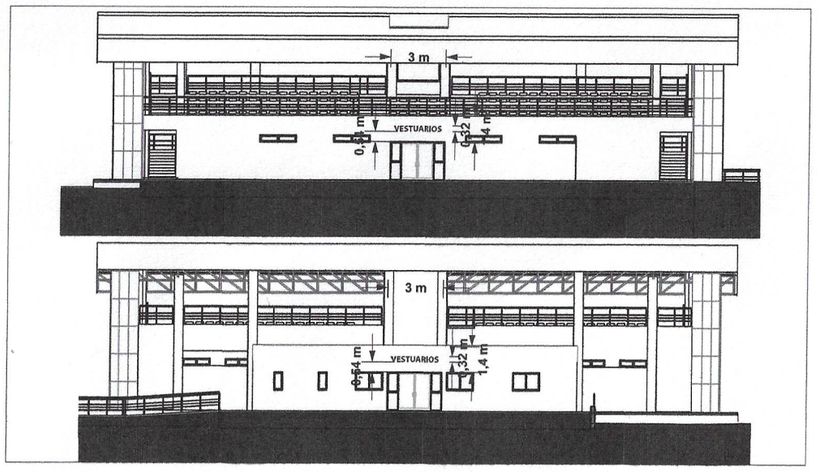
CC2





CC3





San Juan — Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección de Planificación y Proyectos

Obra: **CONSTRUCCIÓN NUEVO ESTADIO DE HOCKEY SOBRE CÉSPED**

Plano: **SEÑALÉTICA**

Departamento: **Pocito**

CANHOC	Plano N°	**S-02**
Fecha: Julio 2026		
TIPO DE INTERVENCIÓN: OBRA NUEVA		
Sup. Intervención: 0.00 m²	Sup. Cubierta: 0.00 m²	Sup. Semicubierta: 0.00 m²
ESC:	NC: 05-28/450395	

UBICACIÓN:
Ruta Nacional N° 40 s/N° entre Calle 6 y Calle 7

SUBSECRETARIA: Arq. Andrea Fernández

DIRECTORA: Arq. Guadalupe Ariza

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

SEÑALÉTICA

> ESPECIFICACIONES SEÑALÉTICA EXTERIOR E INTERIOR

TG TÓTEM INSTITUCIONAL GOBIERNO DE SAN JUAN PARA ACCESO PRINCIPAL (DOBLE FAZ)

ANVERSO >
REVERSO

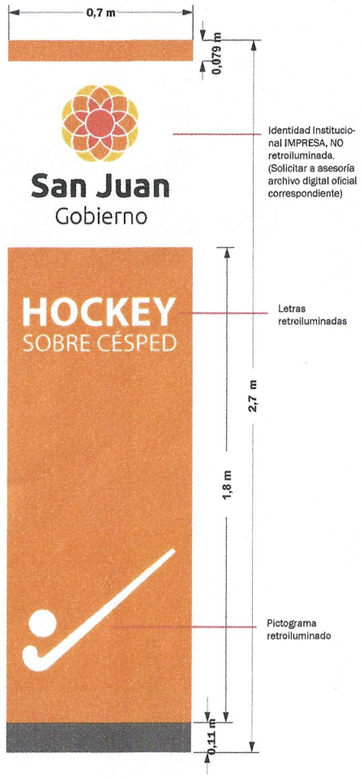
El tótem se realizará en chapa plegada BWG 18, pintada de base color blanco, o según indique el código cromático, se combinará (según diseño correspondiente) con acrílico opaco color blanco.

La identidad del Gobierno de San Juan ubicada en la parte superior será reproducida en **serigrafía o impresión en cama plana**, acorde al diseño establecido del tótem. Gráfica impresa, sin calar.

Los textos y pictogramas que denominan e identifican el nombre del edificio u obra, serán CALADOS, con corte láser de alta precisión para ser retroiluminados.

La iluminación será mediante RETROILUMINACIÓN LED, la cual iluminará las zonas "caladas" a través de ACRÍLICO OPACO COLOR BLANCO.

IMPORTANTE:
Antes de la colocación definitiva de la señalética, se deberá presentar maqueta o muestra de una señal (tótem) tal cual será reproducida, para su análisis y aprobación por la asesoría.



> TÓTEMS DIRECCIONALES DE ACCESO Y/O CIRCULACIÓN SECUNDARIA(DOBLE FAZ)

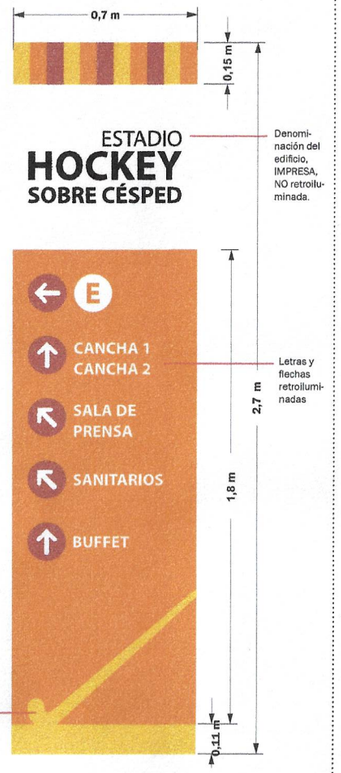
TD1
ANVERSO >

Los tótems se realizarán en chapa plegada BWG 18, pintada de base color blanco, o según indique el código cromático, se combinará (según diseño correspondiente) con acrílico opaco color blanco.

Las gráficas y textos serán reproducidos en **serigrafía o impresión en cama plana**, acorde al diseño de cada tótem. En este caso, el nombre del edificio (ubicado en en área superior) será impreso sobre la chapa de base, pintada color blanco.

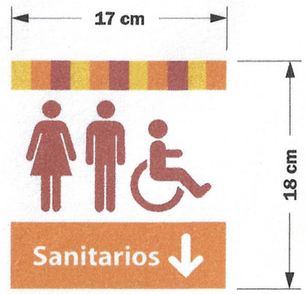
Las flechas y palabras inferiores, serán CALADAS, con corte láser de alta precisión para ser retroiluminadas. La iluminación será mediante RETROILUMINACIÓN LED, la cual iluminará las zonas "caladas" a través de ACRÍLICO OPACO COLOR BLANCO.

IMPORTANTE:
Antes de la colocación definitiva de la señalética, se deberá presentar maqueta o muestra de una señal (tótem) tal cual será reproducida, para su análisis y aprobación por la asesoría.



> SEÑAL TIPO BANDERA (ACCESO A SANITARIOS PÚBLICOS Y SALA DE PRENSA)

Anverso - Reverso

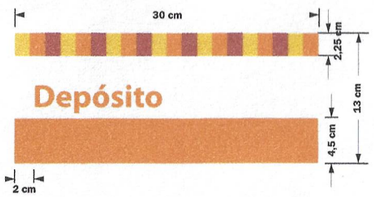


Anverso - Reverso

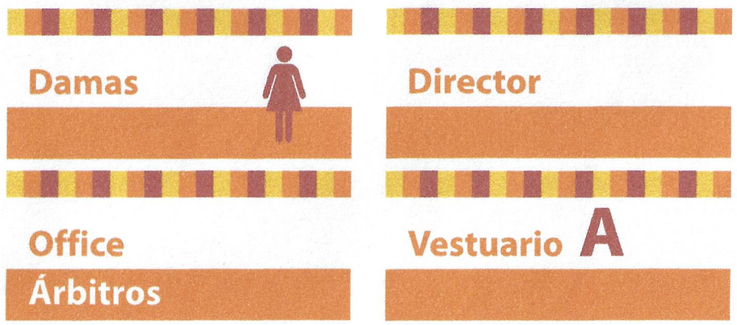


> SEÑAL AMURADA IN SITU (SANITARIOS PÚBLICOS - SALA PRENSA)





> EJEMPLO DE OTRAS SEÑALES AMURADAS IN SITU DEL RESTO DEL SISTEMA DE SEÑALÉTICA



Importante:
Las medidas definitivas, así como el contenido y el diseño de TODOS los carteles colgantes y de todas las señales internas y externas, deberán ser solicitados a esta asesoría, quien definirá y aprobará todo el sistema de señalética.

Deberán respetarse estas especificaciones tal como están detalladas, cualquier cambio que pudiera surgir deberá ser consultado para ser evaluado y aprobado antes de ejecutar la reproducción final de las señales.

> TIPOGRAFÍA

Se utilizará para todo el sistema, **familia tipográfica Myriad Pro, en diversos cuerpos y variantes.**
A continuación se presentan las muestras tipográficas de dichas variantes.

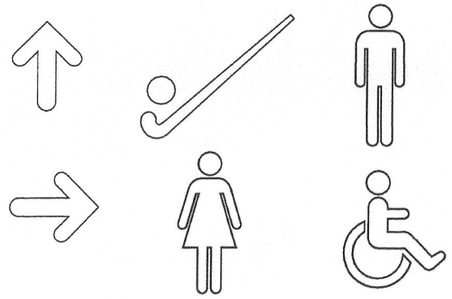
MmNn*:**12**12 **E**

MYRIAD PRO BOLD
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S
T U V W X Y Z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 - * % ¿ ? ¡ ! @ () / $

MYRIAD PRO REGULAR
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S
T U V W X Y Z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 - * % ¿ ? ¡ ! @ () / $

> RECURSOS GRÁFICOS

Todos los recursos utilizados en el sistema señalético deberán ser originados **VECTORIALMENTE, manteniendo así la calidad gráfica adecuada de cada señal.**



> SISTEMA DE IMPRESIÓN A UTILIZAR EN EL SISTEMA SEÑALÉTICO:

SEÑALÉTICA EXTERIOR E ILUMINACIÓN:
Ver especificaciones en este plano.

SEÑALÉTICA INTERIOR
*** (SEÑALES IN SITU Y TIPO BANDERA):**
Las señales que indican el local, en el lugar preciso al que pertenecen, serán reproducidas mediante **"SERIGRAFÍA Y/O IMPRESIÓN EN CAMA PLANA"** con colores pantone y o/ cuatricromía (según se requiera, cuyo código cromático se detalla en estas especificaciones).
El material de soporte será **madera MDF (espesor a definir). La terminación de cada pieza será con cantos de aluminio.** (ver ejemplos).

La impresión será simple o doble faz sobre una **base de pintura "blanca"** según lo requiera la señal al ser amurada o de tipo bandera (ver plano de ubicación).

IMPORTANTE:
Antes de la colocación del sistema señalético, se deberá presentar maqueta en escala 1:1 de una señal de cada área junto con el sistema de sujeción solicitado: Exterior (Corpóreos de ingreso), Interior (In Situ), para su análisis y aprobación por la asesoría.

Aprobado dicho análisis recién se podrá iniciar la etapa de impresión definitiva de la señalética.

> SISTEMA DE SUJECIÓN

Se señalizará el interior de la obra según las áreas (Administración, Consultorios Externos, Urgencia, etc).

UBICACIÓN
Las señales "In Situ" serán de bandera o amuradas según su ubicación, en puertas, pasillos o paredes a altura de dintel (ver detalle en plano). La localización exacta de las señales colgantes y/o direccionales se definirá en obra, teniendo de referencia el plano de distribución

MONTAJE :

Señales de Bandera y/o Amurados
Cada pieza gráfica será encastrada a 1 ménsula, la cual estará compuesta por chapa galvanizada plegada, tipo "riel", con tope en su parte inferior.

Serán pintadas de color "aluminio", igualando tonalidad con los cantos de terminación de las señales, dichos rieles se sujetarán a los muros con tornillos.

** En los ejemplos, señales in Situ amuradas y Señales tipo Bandera.*





> CÓDIGO CROMÁTICO

La señalética incluirá un código cromático basado en los colores presentes en la arquitectura del edificio, además de representar cromáticamente a la actual Identidad Institucional del Gobierno de San Juan.

Pantone 151 C	Pantone 114 C	Pantone 1805 C	Blanco	Negro 100%
C:0 M:49 Y:100 K:0	C: 0 M:12 Y: 75 K:2	C: 20 M:100 Y: 100 K:20	C: 0 M:0 Y: 0 K:0	C: 0 M:0 Y:0 K:100

San Juan — Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección de Planificación y Proyecto

Obra: **CONSTRUCCIÓN NUEVO ESTADIO DE HOCKEY SOBRE CÉSPED**

Plano: **SEÑALÉTICA**

Departamento: **Pocito**

CANHOC	Plano N°	S-03

Fecha: Julio 2026

TIPO DE INTERVENCIÓN: OBRA NUEVA

Sup. Intervención: 0.00 m²	Sup. Cubierta: 0.00 m²	Sup. Semicubierta: 0.00 m²

ESC: | NC: 05-28/450395

UBICACIÓN:
Ruta Nacional N° 40 s/N° entre Calle 6 y Calle 7

SUBSECRETARIA: Arq. Andrea Fernández

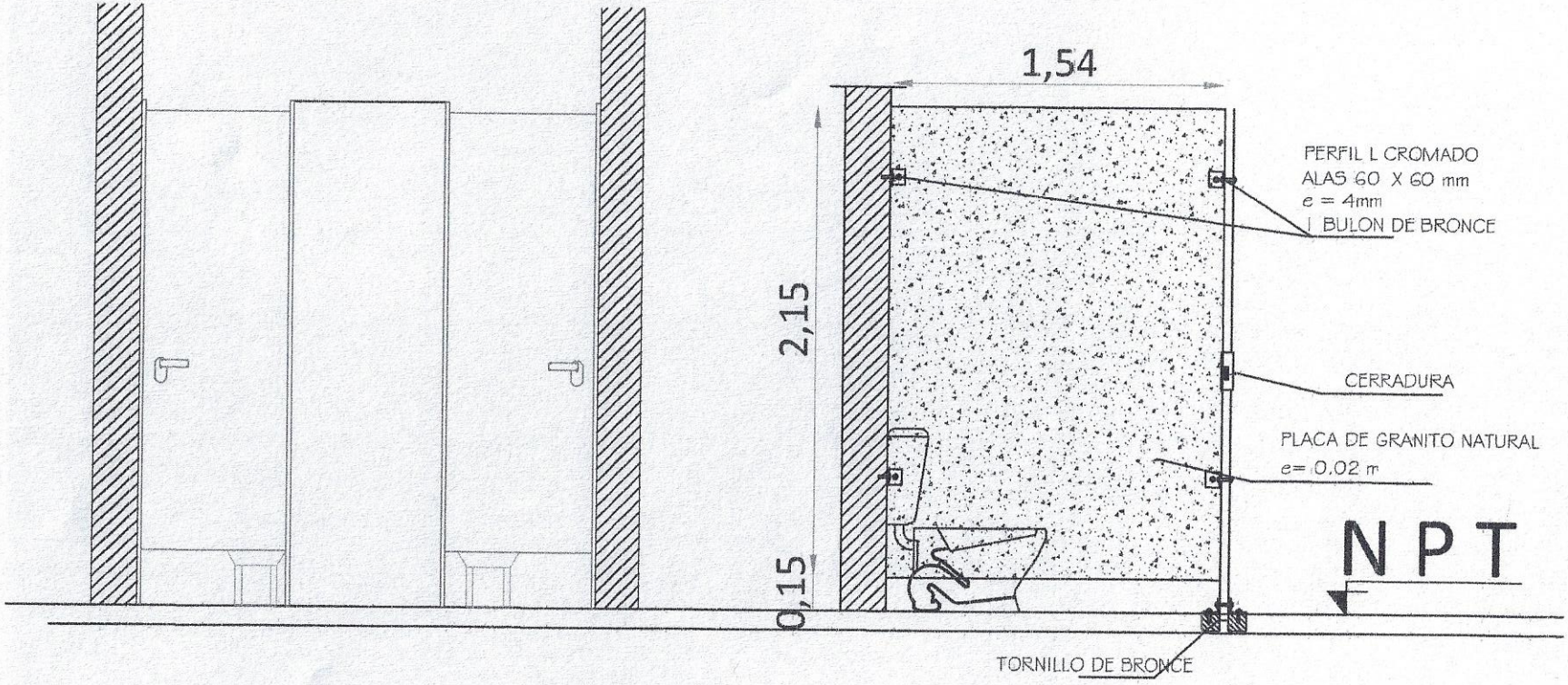
DIRECTORA: Arq. Guadalupe Ariza

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

DETALLES BOXS SANITARIOS

2.12 x 2.30

CONJUNTO PUERTAS BOXS SANITARIO



Hojas: puerta placa a batiente, bastidor madera alamo y placa MDF de 3mm en ambas caras, con melamina en una de sus caras, espesor= 5cm.

Cerradura: tipo libre / ocupado

Bisagras: de hierro a municion reforzada de 125mm x 50mm para tornillo, tres (3) por hoja

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

Naturgy

San Juan, 24 de julio de 2026
Nota 1142897

Arq. Guadalupe Ariza
Dirección de Planificación y Proyectos
Ministerio de Infraestructura Agua y Energía
Av. Libertador (O) 750
Centro Cívico 5° Piso Núcleo: 2
Capital - San Juan

Ref.: Factibilidad de suministro eléctrico
Cancha de agua de Hockey

De nuestra consideración:

En respuesta a lo solicitado por Usted, registrado en esta Administración como **SAC Nº 21488940/50181,** con relación a la referencia, cumplimos con informar que es posible otorgar suministro eléctrico, en el domicilio de Ruta Nacional 40 s/n, según NC 05-28-450395, departamento Pocito, para una potencia de 200 Kw en Baja Tensión, desde el Distribuidor Universidad.

Adicionalmente informamos que, para formalizar esta solicitud, resulta necesario que presente vuestra solicitud de conexión, a través de una nota firmada por autoridad con poder suficiente y avalada por el Ministerio de Hacienda y Finanzas del Gobierno de la Provincia de San Juan; adjuntando a la misma el original del **Certificado de Habilitación de las instalaciones eléctricas interiores**, emitido por el municipio respectivo, indicando la potencia a contratar, además **Informe firmado y avalado por Profesional Ingeniero actuante, para potencias superiores a 100 kw.**

Finalmente, llevamos a su conocimiento que, una vez presentada la solicitud, en caso de necesitar realizar modificaciones en nuestras redes de distribución, la normativa vigente prevé los siguientes plazos:

- Hasta 50 kW: QUINCE (15) días hábiles para conexión aérea.
- Hasta 50 kW: TREINTA (30) días hábiles para conexión subterránea.
- Más de 50 kW: plazo de hasta SESENTA (60) días. A convenir con el usuario

Ante cualquier consulta, puede usted comunicarse con nuestro Centro de Atención Telefónico 0800-666-3637, recordando que el horario de atención es de 08:00 a 16:00 horas, o bien puede acudir personalmente a nuestras oficinas comerciales de calle Aberastain 697 (sur), o a cualquiera de nuestras sucursales en idéntico horario.

Sin otro particular, saludamos atentamente a Usted.

Analia Coscia
Área Grandes Clientes y Comercial

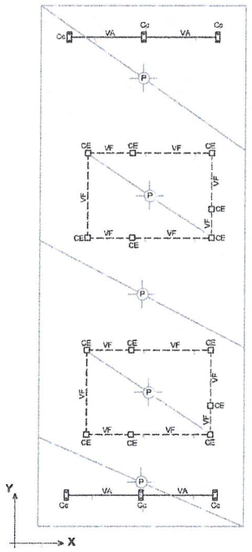
Completar de puño y letra de quien recibe:

Firma en constancia
de recepción:
Aclaración:
Relación con el titular:
Documento: Tipo: Nº
Fecha:/...../..... Hora: :

Completar en entregas bajo puerta, buzón o si se niegan a recibir:

☐ Bajo puerta ☐ En buzón ☐ Se niega a recibir
Firma oficial de correo:
Aclaración:
Documento: Tipo: Nº
Fecha:/...../..... Hora: :
Obs.:

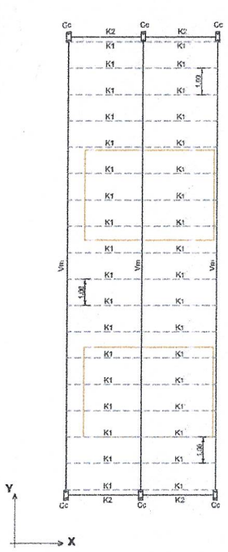
Arq. Ariza María Guadalupe
Director
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.



PLANTA DE ESTRUCTURA DE FUNDACIÓN



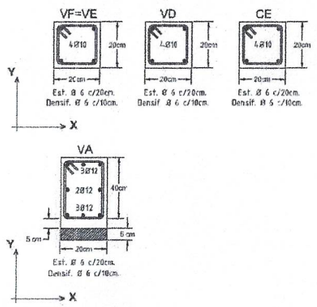
PLANTA DE ESTRUCTURA DE TECHO A NIVEL DE TECHO DE GARITA Y BOLETERÍA



PLANTA DE ESTRUCTURA DE TECHO A NIVEL DE TECHO DE PORTAL

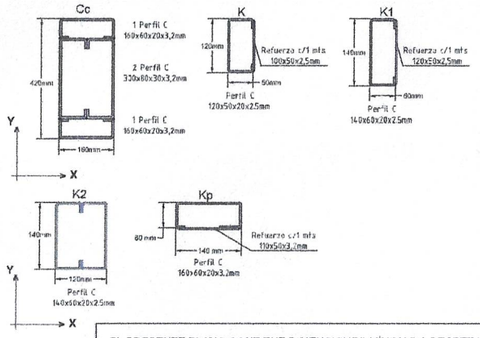
SECCIONES DE VIGAS Y COLUMNAS

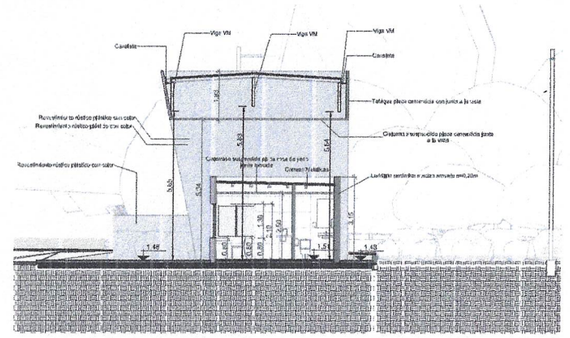
ADN - 420 βs = 4200Kg/cm² H -17 βr = 140Kg/cm²



SECCIONES DE CORREAS METÁLICA

ACERO F-24 σadm = 1375 Kg/cm²




Cabriada
Viga VM
Viga VM
Viga VM
Cabriada
Tabiques placa cementicia con junta a la vista
Cielorraso suspendido placa cementicia junta a la vista
Cumbrera tipo tendido placa cementicia junta a la vista
Correas Perfil C
Revestimiento exterior plástico con color
Revestimiento exterior plástico con color
Contrapiso sobre terreno apisonado
Contrapiso sobre terreno apisonado
Carpeta nivelada
Contrapiso sobre terreno apisonado
Contrapiso sobre terreno apisonado
Contrapiso sobre terreno apisonado